

P A T R I A

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA DE GERONA

La correspondencia á nombre del Director.

Para pagos, suscripciones y anuncios al Administrador

Redacción y Administración:

Calle Mercaders, número 2, principal

Suscripción mensual. 0'50 Pesetas

Telegramas: PATRIA

Fecundidad del sentido conservador

La Historia que en las lentas vicisitudes de una civilización normal y progresiva, nos ha hecho ver la adquisición creciente de la libertad, estrella polar que puede ser velada por las nubes, pero que no se pone jamás, nos previene contra los innovadores que se abandonan sin medida á los acontecimientos rápidos, que les impresionan por las hondas transformaciones que experimentan las sociedades políticas en cuyo seno se producen, y que juzgan sin conocer su extensión. Estas vicisitudes han obligado á raciocinar, y este raciocinio á comprender que el sentido conservador es el que se impone como criterio de Gobierno en cuanto utiliza y sanciona por la de las leyes lo progresivo de estos acontecimientos políticos.

La Historia nos ha mostrado que las innovaciones trastornadoras de las ideas, de los hábitos, de las costumbres, son inútiles, que todas las personas que del Cristianismo acá han hecho revoluciones ó sistemas, creyendo haber alcanzado lo mejor, han reconocido su engaño al día siguiente, y que sólo llega á madurar lo que ha sido preparado con lentitud y se ha convertido en general deseo.

El progreso es eminentemente conservador. La más profunda de las revoluciones que anota la Historia es sin duda la de los bárbaros, ya que con ellos se introduce en la Roma absorbente y absoluta, compendio de las otras dos civilizaciones antiguas, la oriental y la griega, en cuya lucha se desarrolla la vida interior romana, los principios individualistas y religiosos de la Germania, cuya influencia había previsto César, quien quería limitar el Imperio por los grandes mares para que de esta suerte sólo se estrellara el día en que Dios se hubiera estrellado en los espacios de la tierra. Pues bien; durante el período de siete siglos que media entre la invasión bárbara y el renacimiento del Derecho Romano, se

suceden en los pueblos comprendidos por la invasión, multitud de acontecimientos y hechos que repercuten en ambas esferas del derecho, pero cuya utilidad no se percibe hasta que se impone el sentido quietista, y vuelven á discurrir las aguas jurídicas por el cauce anchuroso del Derecho Romano con su espléndido renacimiento del siglo XII.

Cierto que nadie regateará importancia al feudalismo y á la desmembración de la soberanía que modificaron realmente el Derecho Público de los pueblos, pero el sentido conservador es tan innato en los individuos y en las instituciones, que en otro carácter (pues el progreso se realiza, no interrumpiéndose bruscamente, sino con desarrollo lento) aparece en la Monarquía el absolutismo, como remembranza del absorbente de Roma.

Y si esto acontece con respecto al Derecho público que es el más movido, con cuanta mayor fuerza resalta en relación al Derecho Civil romano, ante el cual rindieron los bárbaros homenaje y pleitesía.

Y la enseña que de esta consideración se desprende y que se repite en cuantas revoluciones y sacudidas han saludado á la Historia, demuestra que los Gobiernos en las distintas épocas han tenido como principal misión el encauzamiento de estas tempestades, desechando lo infructífero é ingiriendo la savia provechosa en las instituciones sociales y políticas.

Ejemplo elocuentísimo de ello, lo ha ofrecido hasta reciente la que es maestra de constitucionalismo, la Monarquía Inglesa, cuyos gobiernos sin distinción de matices, conservadores y liberales, han realizado aquel ideal con procedimiento político infiltrado de sentido conservador, en el concepto de afianzar las Instituciones de la Patria, lanzando desde la opinión afirmaciones (no negaciones que nada construyen) que han podido traducirse en leyes desde la altura del Poder, no para halagar á las muchedumbres con utopías que nunca deben estamparse en el programa de un partido de Gobierno, sino para recoger junto con

la aspiración general de los ciudadanos la augusta y suprema voz de la justicia.

Esta ha sido siempre la norma del partido conservador español proclamada por sus ilustres jefes, Cánovas, Silvela y Maura. El pueblo español, eminentemente conservador repugna, con todo procedimiento revolucionario. Conociendo los jefes conservadores las justas aspiraciones del pueblo, no le halagan prometiéndole la utopía con un progreso del que no puedan disfrutar, que le venga grande, sino que por el contrario, le señalan hasta donde alcanza la justicia en sus aspiraciones, señalándole enseguida el procedimiento lento, suave, persuasivo, fecundo, para alcanzarlo, realizando aquella célebre frase, compendio de nuestro programa «La revolución desde arriba»; que en este método y orden, se distingue precisamente de la que todo es amalgama, desorden, brutalidad, la revolución desde abajo.

Y que esta obra la realiza nuestro partido, lo prueban con hechos de sobrada elocuencia los frutos que en la labor de educación ciudadana ha dado la política de Maura.

Llenar la desproporción existente entre el sufragio universal y la capacidad del pueblo para ejercerle ha sido y es uno de los extremos del Programa conservador, y el pueblo ha respondido cada día con mayor entusiasmo á esta su participación en los comicios.

Pero nuestro partido ha tenido que luchar con un gravísimo inconveniente, y es, que tiene en parte una serie de elementos políticos, que se ven inundados en cuanto viven de savia conservadora y han adoptado para combatirle teorías y elucubraciones políticas que hacen creer que sienten, (porque ni sus autores las creen ¡qué van á creer!) sus promotores. El programa del partido conservador lo llena todo, y el partido liberal en vez de acentuar la nota en algunos extremos de dicho programa, adopta para que no se confundan con los conservadores, otros que están totalmente

reñidos con la realidad de la política española.

El partido liberal cuando realiza alguno de los puntos de su programa, como el de la cuestión religiosa, tal como se preconiza en la opinión, se encuentra con la resistencia formidable de la mayor parte de la Nación, y únicamente tiene ésta á su lado cuando prescinde de estas utopías y sigue como en los últimos sucesos los pasos del partido conservador, realizando con ello obra ciudadana y patriótica que responde, por entero á la aspiración de la parte sana del pueblo.

Prueba de cuanto llevamos dicho la constituyen las palabras elocuentísimas del Sr. Canalejas pronunciadas en la sesión del Congreso de los Diputados del día 27 de Marzo de 1909, al lamentarse del decaimiento de los partidos liberales y la extraordinaria abundancia de iniciativas conservadoras. «Lo que yo digo es que una noción recibida en todas partes, desde la Escuela de primeras letras, desde los balbuceos del entendimiento de un hombre político, es la de que los partidos, los dos grandes partidos gobernantes cuando aspiran á vivir en la realidad, cuando aspiran á mantener una orientación de todos los Gobiernos parlamentarios los partidos liberales son los partidos de las iniciativas, como los partidos conservadores son la ratificación, la consolidación y el contrapeso de la obra de los liberales, y aquí no sólo por deficiencia de los partidos liberales, sino por absorción del partido conservador, se está realizando obra inversa.

Alguna vez os quejáis de que somos radicales. Pues si vosotros, sois los hombres de iniciativa ¿qué hemos de ser nosotros, sino necesariamente, aun contra nuestro empeño, los que acentuamos los avances?»

A estas palabras contestó con su soberana elocuencia el Sr. Maura: «Si un Gobierno acierta á servir á la opinión pública, al interés y á la voluntad nacional con sus actos, la opinión le apoya, y el Gobierno vive y las oposiciones harán bien en no contrariarle, pues, que contrarían no al Go-

bierno, sino á la Nación. Si el Gobierno no acierta, qu ese todo el mundo, menos las oposiciones, que tienen franco el camino para hacerse  rganos, representantes, int rpretes y portales de esperanzas de la Patria, y as  los Gobiernos duran cuanto deben durar y las oposiciones cuando lleg n, llegan con toda la autoridad que da haber encarnado en sus campa as un anhelo p blico, contra el cual iban los desaciertos del Gobierno».

 Qu  palabras m s hermosas de confesi n y afirmaci n las de los se ores Canalejas y Maura! Y si   ellas a adimos las palabras que en elogio de Maura han pronunciado personajes de los campos carlistas y de las derechas y los mensajes de felicitaci n dirigidos al  ltimo Gobierno conservador, por los partidos republicano y socialista, alabando su legislaci n social, bien podemos afirmar que todos estos elementos pol ticos proclaman, cuando no est  oscurecida la raz n por la ambici n del Poder, la fecundidad del sentido y procedimientos pol ticos conservadores.

JOAQU N LE MONNIER

(De Acci n).

: PARA : BUENOS : GUANTES :

: : : : : LA : CASA : : : : :

: : F. Maresma : :

Las Insidias

de "Le Temps,"

No perdona medio *Le Temps*, y con  l algunos otros de sus colegas parisien- ses, de zaherir   Espa a y pintar todo lo relacionado con nuestra actuaci n en Africa no como es, sino como    l con- vendr a que fuera.

En el n mero del d a 8 del actual en- contramos un p rrafo, titulado «La im- popularidad de la campa a del Rif», y atra dos por tan sugestivo t tulo hemos podido leer toda una serie de noticias fal- seadas.

Se habla del embarque de tropas en el *Barcel *, y la presencia de fuerzas mili- tares para proteger las operaciones del embarque la interpretan como signo de la necesidad que hay de prohibir el acce- so de la muchedumbre al muelle, a a- diendo: «La Prensa republicana de Bar- celona se entrega hoy   violentos comen- tarios con motivo del env o de nuevas tropas   Melilla».

Pues bien: las tropas que custodiaban el muelle tuvieron por objeto exclusivo proteger las operaciones del embarque, que fueron realizadas con gran precisi n y orden,   pesar de ser las diez de la no- che, y en cuanto   la actitud de la Pren-

sa republicana con relaci n   las tropas, basta leer el siguiente comentario que al relatar su marcha pon a *El Liberal* del mi rcoles, tres de Enero:

«*El Liberal* les env a tambi n su m s cordial adi s, y espera con impaciencia el momento en que, cargadas de laureles, pueda celebrar su regreso al suelo de la madre Patria».

No conforme *Le Temps* con esto, di- ca tambi n que «una de las primeras ma- nifestaciones del nuevo Ayuntamiento de Barcelona, en su sesi n de toma de pose- si n, ha sido negar una subvenci n de 1.000 pesetas y el concurso de la banda municipal   la fiesta de gaia del teatro de la Opera (Liceo) en honor de los solda- dos espa oles de Melilla».

Lo que pas  dista mucho de ser eso. Los Srs. Garriga, Serraclar  y Vallet pre- sentaron una proposici n urgente, pidiendo que el Ayuntamiento concediera la banda municipal para la funci n referida, y que subvencionase   la misma con 1.000 pesetas. Hablaron varios concejales, ninguno contra el fondo de la idea, sino respecto   la forma, y al fin la proposi- ci n fu  retirada por su primer firmante, ante la promesa del Sr. Mir (primer teniente de alcalde) de que en breve har a el Ayuntamiento, por si s lo algo digno de  l en pr  de los soldados de Melilla.

De no votar 1.000 pts. porque no se quer a,   no votarlas porque se piense algo que valga m s, hay un abismo de dis- tancia, que s lo una pasi n injusta puede salvar.

Esa es la informaci n de *Le Temps* respecto   nuestra Patria.

Coram populo

Ocasio propicia

Haventse canbiat la meitat de l'Ajuntament, i creient en els vers de- s tjos dels regidors que hi han entrat de poc, se presenta l'ocasi  de poder reformar les ordenances municipals referents a obres, tota vegada que hi h  l'intenci  de reformar les orde- nances de bon govern que s n de la any 1840.

Es veritat que l'any passat o ara fa dos anys varen modificarse les pri- meres, per  am tanta desdita pera Girona, que de continuar, no hi hau- r a remei, i 'l nostre petit *ensanche* se- r a concebut dintre 'l m s esfereidor raquitisme, de migrat i ridicol.

Una ciutat, capital de provincia, com la nostra, si vol treure en temps a venir l'aspecte f nebre, ha de pro- curar, avans que tot, donar l'ampla- da necessaria a tots els carrers a fi de evitar la foscor i l'humitat caracte- r stiques dels carrerons, i despr s, do-

tarlos de llum potent, pera que a les nits desaparegui la tristor horrenda que encomana la seva d bil illumi- naci .

Els que sentim  nsies de renova- ci  per la nostra ciutat, ens apesara- veure com els que deuri n vetllar pel seu pervindre, indiferents i mansois se fan complis del seu migrat desen- rotllo i permeten que 'ls carrers de la Girona futura siguin no gaire m s amples que 'ls de l'interior.

Modifiquinse, doncs, ara que s' hi es a temps, les ordenances municipals referents a obres i d nguis a tots els carrers de l' *ensanche* una amplada de vint metres com a m nim, i 's far  una obra que si an el present no's t  en compte, ser  alabada pels futurs.

AN NIM.

Explosivos Conservadores

Un tribunal de Nueva York ha con- denado   15000 francos de multa al pri- mer rotativo de Am rica *New York He- rald*, por haber insertado anuncios inmo- rales.

Otro peri dista ingl s ha recibido igual lecci n por la misma causa, pero aumentada la dosis, puesto que la multa ha sido de 50.000 libras esterlinas.

Aqu  tiene el Ministro de Hacienda un nuevo fil n para allegar recursos a Te oro p blico; son muchas las multas que podr an imponer, y en verdad que estar an m s justificadas que los grav me- nes que imponen contra toda raz n so- bre las entidades jur dicas,

Cierto que recientemente en Espa a se ha condenado al *Trust* y tambien al *Motin* al pago de multas y costas, pero ha sido   petici n de parte y no debido al celo de nuestros gobernantes.

Aprendan de los yanqus y de los in- gleses.

En Par s, en plena luz del d a, se ha cometido un atraco de 300.000 francos. Los aprovechados tuvieron confidenci- s de un traslado de la cantidad dicha desde el lugar que ocupa el Banco   otro sitio m s seguro.

M s esperando el paso por una de las calles c ntricas, acometieron al portador de ellos rev lver en mano d ndole muer- te, apoder ndose de la cantidad y desapa- reciendo   gran velocidad en un lijere- ro autom vil.

Ya es una necesidad ir   Sierra Mo- rena. El bandolerismo ha adelantado mu- cho y est  en las grandes urbes.

Se ha hablado mucho de crisis m s no tengan cuidado nuestros lectores, Canale- jas no se v . Los barrenderos tendr n que encargarse de echarlo fuera.

Y de las negociaciones con Francia  Qu  se sab ? En concreto nada m s que Francia aprovecha los ataques de los ri- fe os y los temores de disturbios en la pen sula para estar exigente y casi inso- lente con los espa oles.

 Valor Sr. Canalejas!

ODRACIR.

Iron es

El moviment de la poblaci n an aquesta Ciutat durant l'any que aca- ba de finir, segons datos recullits en el Registre civil, fou: naixements 368, matrimonis 92, defunci ns 585; total, GIRONA HA PERDUT EN TOT UN ANY 217 PERSONES.

An aquest pas dintre un sigle Gi- rona ser  tota ella un gran esquelet.

Per  no s' esgarrifin, car el nostre alcalde diu QUE LA XIFRA ATERRADO- RA DE MORTS ES DEGUDA A L'HOSPI- TAL!!!

Durant la passada temporada de festes de Nadal ha actuat en el Tea- tre Principal, com tothom sab, la companyia dirigida per en Jaume Borr s, que am tot i representar bones obres catalanes i castellanes, el p blic no ha correspost gens ni mica als es- forsos de la companyia, no deixantli saborejar la dolzor ni d'un llenyo.

Ni «El pintor de miracles» va fer cap miracle en aquest sentit.

Segurament no trigarem a veure ple a vessar el mateix Teatre, quan s' hi representin *Los dos pilletes* i al- t'es esperpentos per l'estil.

I, visca l'ari!

Els regionalistes han fet les paus amb els catalanistes, ingressant al Centre Catalanista de Girona i sa co- marca, i han acordat adherirse a la Lliga de Barcelona. Es a dir, ja s n lo que escribia un d a un ferm catala- nista i notari, i que no volem repetir pera no ferir.

Anem a dir, que l'esmentada unio no priva de que continui la barreja de catalanistes a seques, catalanistes de l'Unio, i pufistes o republicans.

Total, uns quants socis nous for- rrats de vell que tornen all  d'aon sortiren.

Els republicans radicals de Giro- na estan a punt d'an rsen al cel.

UN GARRAU.

Nueva Juventud Conservadora

En Castellón de la Plana se ha constituido recientemente la Juventud Conservadora, realizándose en aquella ciudad con tal motivo varios importantes actos de los que damos una ligera idea á continuación.

En un espacioso local bonitamente adornado con telas de colores nacionales, profusión de plantas y flores, destacándose un artístico dosel en el cual se colocó el retrato del jefe del partido nacional D. Antonio Maura, celebróse un banquete al que asistieron más de cien comensales, pronunciándose hermosos brindis.

Terminado el banquete, en el Salón de actos de la naciente Juventud completamente lleno, se efectuó el acto de la toma de posesión de los cargos de la Junta Directiva, que fué presidido por el Conde de Albay, pronunciándose elocuentes y patrióticos discursos por distinguidas personalidades que fueron recibidos con estruendosas ovaciones especialmente las felicitaciones de los Sres. Maura y La Cierva, contenidas en carta y telefonema respectivamente.

Nosotros también les dirigimos nuestra más cordial y sincera felicitación.

Sastrería Smart

J. FERNANDEZ

: : : 18, Ciudadanos, 18 : : :

Inmenso surtido de géneros para la temporada.

Sastrería de ALTA NOVEDAD

Gerona al día

La Sociedad recreativa El Carnaval ha fijado en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de los grandes y extraordinarios bailes que tiene organizados para los días 20, 27 del corriente y 3, 10, 15, 17 y 19 de Febrero, y que tendrán lugar en la platea del Teatro Principal á cargo de una orquesta compuesta de 18 profesores dirigida por los Srs. Sobrequés y Saló.

La Academia Musical Gerundense propónese dar una serie de conciertos populares en el Centro de la Unión Republicana ejecutando obras de Beethoven, para ilustración de la clase obrera.

Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 32.406'44 pts. y ha pagado por reintegros 37.790'44 pts. habiendo abierto 29 libretas nuevas.

En la presente semana se halla de turno el vocal de la Junta de Patronato D. Cristóbal Grober.

Tras larga y cruel enfermedad el domingo último falleció en esta capital don Rafael Serra Serra, laborioso é inteligente empleado de la Diputación Provincial y estimado amigo nuestro, cuya muerte lamentamos de veras.

Descanse en paz, y reciban su afigida viuda y demás familia nuestro pésame.

El pasado domingo, dió la compañía cómica-dramática de D. Jaime Borrás por terminada su última temporada en nuestro Teatro Principal, de la que, si los artistas pueden mostrarse satisfechos por los aplausos cosechados, la empresa no ha de guardar muy buen recuerdo pues sus esfuerzos para satisfacer al público gerundense se han visto muy mal correspondidos por éste.

Dícese que nuestro coliseo abrirá de nuevo sus puertas en breve con una compañía de zarzuela procedente de Palma de Mallorca.

Se ha recurrido contra la resolución del Gobierno Civil de esta provincia que

anuló la elección de vocales obreros de la junta local de reformas sociales, celebrada en 22 de Octubre último.

Como coronamiento de la campaña iniciada por el Fomento de la Industria Corcho-taponera, de Palafrugell, creando las asociaciones corcho-taponeras en todas las poblaciones de Cataluña donde existe dicha industria, celebrese el pasado domingo en el salón de descanso del teatro Principal, una Asamblea de representantes de dichas asociaciones.

Hablaron los Srs. Avellí y Linares, y quedó constituida la Federación Corcho-taponera Catalana, que agrupa más de 500 fabricantes, que tienen empleados cerca de diez mil obreros. Fueron elegidos presidente, D. Miguel Avellí; vicepresidente, D. Buenaventura Sabater y secretario general, D. Juan Linares Delhom. Reina mucho entusiasmo entre los corcho-taponeros, los cuales confían en que la Federación salvará la crisis que amenaza á la industria, por no haber accedido el gobierno á la petición que le hizo de gravar la exportación del corcho en planchas.

POR LA CLASE OBRERA

En la Juventud Conservadora (Mercaders, 2, pral.), todos los días laborables, de 7 á 8 de la tarde, estarán abiertas las oficinas de la Sección jurídica, para todo lo relacionado con los accidentes del trabajo, reglamentación del mismo y recla-

maciones judiciales entre las clases necesitadas.

ADVERTENCIAS

1.ª Se admitirá á todo obrero que se presente, cualquiera que sea la idea que profese ó al partido á que esté afiliado y pertenezca ó no á Sociedades de resistencia; y será defendido, cuando proceda, aunque el patrono fuese conservador.

2.ª El obrero, en ningún caso, pagará cantidad alguna.

Centro Barcelonés de Seguros

Ramo de Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio 1887.—Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero 1910.

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de:

750 pesetas

que podrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á filas para cubrir bajas.

Dirección general: **Carman, 42 I.º BARGELONA.**

Para informes y suscripciones dirigirse al Sr. Subdelegado provincial D. PEDRO M. CARRÉ, **Forsa, 8 I.º GERONA.**

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 octubre 1910.

IWP DALMAU CARLES Y COMP.—GERONA

— 12 —

Art. 40. En caso de imposibilidad ó ausencia del Contador hará sus veces el Vocal I.º

Art. 41. El Secretario deberá redactar y firmar las actas de las Juntas, comunicando á quien corresponda los acuerdos de las mismas. Desempeñará todos los demás trabajos propios de su cargo. Llevará un registro en el cual conste el nombre de todos los Sres. Socios propietarios ó transeúntes, con expresión del día de su ingreso, señores que los presentaron, domicilio, y en su día, fecha con que hayan sido dados de baja en la Socieaad y causa que lo motiva. Procurará se coloque en debido sitio el anuncio de Señores que aspiren á ingresar en la Sociedad, y en primero de mes facilitará al Tesorero relación de las altas y bajas de los Señores Socios, á los efectos del recibo de cuota mensual. Redactará y leerá á la Junta General ordinaria la Memoria explicativa de los acuerdos y trabajos de la Junta de Gobierno en cada año.

Art. 42. En caso de imposibilidad ó ausencia del Secretario le sustituirá el Vice-Secretario.

Art. 43. Los Vocales deberán asesorar al Presidente siempre que éste lo crea conveniente y cuidarán del cumplimiento de las disposiciones relativas al orden interno de la Sociedad, dando cuenta á la Junta Directiva de cualquiera transgresión que observaren.

Art. 44. La Junta Directiva celebrará reunión or-

— 9 —

CAPITULO IV

DE LA JUNTA DIRECTIVA

Art. 28. La Junta Directiva tendrá á su cargo la dirección y administración de la Sociedad, cuidará del cumplimiento de los acuerdos de la General, convocará á ésta reglamentariamente y ejecutará todo aquello que dentro de lo preceptuado en el presente Reglamento, crea conveniente para la buena marcha y vida de la Asociación.

Art. 29. Para la celebración de veladas y conferencias, discusión de Memorias y en general todo acto público que se estime conveniente, se llevarán á la práctica en virtud de acuerdo de la Directiva y sus bases y reglamentación establecidos.

Art. 30. La Junta Directiva será renovada por mitad anualmente en la Junta General ordinaria del mes de Noviembre, pudiendo ser reelegidos los que desempeñen sus cargos.

Art. 31. Los Sres. Socios elegidos para formar parte de la Junta Directiva, tomarán posesión de su cargo el día primero del mes de Enero.

Art. 32. Solo podrán formar parte de la Junta Directiva los Sres. Socios que tengan el carácter de fundadores y los de número que lleven más de un año sin darse de baja en la Sociedad.

Viuda de A. Mateu

Banca — Cambio — Bolsa

GERONA

Aceites minerales

y grasas para la Industria

Manuel J. Ibañez

GERONA

Fortunato Balari

CARBONES

Minerales, Vegetales y de Cok

Calle Fontanillas, 17. — GERONA

WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA — GRANDES PREMIOS DE HONOR

REPRESENTANTE:

R. Rutllan Marqués

COMISIONES Y REPRESENTACIONES DE TODAS CLASES

Rambla de la Libertad, 7. — GERONA

CENTRO COMERCIAL - ADMINISTRATIVO

— DE —

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

Ciudadanos, 3 y Herrerías Viejas 4. — GERONA

: : : : Compra, venta de valores en comisiones y plazos : : : :

Consultorio jurídico administrativo

Despacho de asuntos en las oficinas del Estado Provincia y Municipio.

Compra, venta y administración de fincas y préstamos hipotecarios.

Plaza de la Independencia, 17, pral. Gerona



TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

DES DEL CUERO CABELLUDO POR

La loción capilar

antiséptica

del Doctor Stakanowitchz

REPRESENTANTE EN GERONA: **F. Massot**

Nord-Deutsche

Compañía de seguros de Hamburgo

Fundada en 1857

DEPARTAMENTO DE INCENDIOS

Capital suscrito: 15.000.000. Reservas: 12.485.224. Desembolsado: 3.750.000.

Esta compañía asegura en las mas favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.

Representante en el partido de Gerona: *Francisco Reitz Marti*, Procurador de los Tribunales.

Plaza de la Constitución, 11.º

Gerona

F. Massot Platería, 18 — GERONA

Temporada de invierno Visitar esta casa para novedades

: : : de todas clases, en pieles y adornos para señora : : :

— 10 —

Art. 33. La Junta Directiva estará constituida en la forma siguiente: un Presidente; un Vice-Presidente; un Tesoreero; un Contador; un Secretario; un Vice-Secretario y cuatro Vocales; cada uno de los cuales, tienen además de las obligaciones propias de su respectivo cargo, la de asistir á las reuniones de la Junta con voz y voto.

Art. 34. La Junta General elegirá la Directiva del siguiente modo: en votación por papeletas designará los individuos que hayan de ejercer los cargos de la Directiva.

En la primera renovación de la Junta cesarán en sus cargos el Vice-Presidente, Contador, Secretario y dos Vocales, correspondiendo en la siguiente renovación á los demás cargos y así sucesivamente.

Art. 35. El Presidente tendrá la representación de la Sociedad. Le corresponde además:

1.º Presidir y dirigir las sesiones de las Juntas General y Directiva, así como toda clase de reuniones públicas ó privadas que celebre la Sociedad.

2.º Convocar la Junta de Gobierno siempre que lo estime conveniente.

3.º Decidir con su voto las resoluciones en que haya empate.

4.º Autorizar con su V.º B.º los acuerdos y comunicaciones.

— 11 —

5.º Encargarse de todos aquellos asuntos que la Junta Directiva crea conveniente su intervención directa.

6.º Velar por el exacto cumplimiento de este Reglamento.

Art. 36. En caso de imposibilidad ó ausencia del Presidente le sustituirá el Vice-Presidente.

Art. 37. El Tesorero cuidará de la recaudación de las cuotas y demás fondos que ingresen en la Sociedad y dispondrá de ellos en la forma que acuerde la Junta Directiva. Llevará un libro en el que aparezca con toda claridad el estado de la Sociedad y no satisfará cantidad alguna sin antes haber recibido el correspondiente justificante y previo acuerdo de la Junta Directiva.

Todos los meses facilitará á la Directiva una nota expresiva del estado económico de la Sociedad y cuidará de presentar á las Juntas Generales el balance de la Sociedad, firmará y sellará todos los recibos de cuotas mensuales.

Art. 38. En caso de imposibilidad ó ausencia le sustituirá el Vocal 1.º

Art. 39. El Contador llevará un libro en que conste todos los ingresos y gastos y tendrá á su cargo la inspección de cuanto se refiere á la vida económica de la Sociedad.

PATRIA

Periódico Político

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

Redacción y Administración:

MERCADERS, 2 PRAL

Director: *D. Luís Catalá Huguet.*

Redactor: jefe *D. José Grahit Grau.*

Administrador: *D. Francisco Reitz Marti*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

0.50 pesetas mensuales.

Número suelto 0.10 pesetas.

Anuncios precios convencionales

Imprenta, Librería y

Libros rayados

Dalmáu Carles & C.ª

Plaza del Oli 1, y Cort-Real

GERONA